

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL LP-JMASCUAUHTÉMOC 001-2025 RELATIVA A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DOTACIÓN DE GASOLINA Y DIÉSEL PARA EL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua siendo las 09:00 horas del día 27 de enero del 2025, reunidos en la Sala de Juntas de ésta Junta Municipal de Aguas y Saneamiento, ubicada en calle 36va número 1870, de la colonia Barrio Lerdo, se procede por parte del Comité, hacer constar que en este acto comparecen por si o debidamente representados los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente Licitación con fundamento en los artículos 40, 51 fracción I, 60, 61, 62 y demás relativos y aplicables a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido.

HECHOS:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación pública presencial, se hace constar que comparecieron al presente proceso licitatorio las siguientes personas morales con carácter de participante:

- **SERVICIO MARLO S. A. DE C. V.**
- **MAPO SERVICIO GASOLINERO S. A. DE C. V.**
- **ENERGÍA Y SERVICIOS COORDINADOS S. A. DE C. V.**

Asentado lo anterior se solicita a los participantes, hacer entrega de los sobres que contienen la propuesta técnica y económica, a efecto de que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Cuauhtémoc, con fundamento en el artículo 61 de la Ley antes citada, proceda con la apertura de las propuestas, para verificar que cuantitativamente cumpla con los documentos solicitados en las bases quedando como sigue:



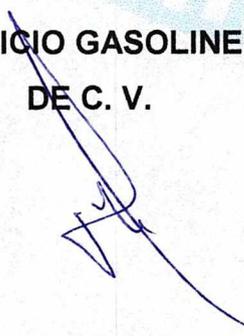
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPUESTA TÉCNICA
SERVICIO MARLO S. A. DE C. V. 	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad al artículo 61 Fracción III de la Ley de la materia y el numeral 9 de las bases.

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPUESTA TÉCNICA
MAPO SERVICIO GASOLINERO S. A. DE C.V. 	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad al artículo 61 Fracción III de la Ley de la materia y el numeral 9 de las bases.

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPUESTA TÉCNICA
ENERGÍA Y SERVICIOS COORDINADOS S. A. DE C. V. 	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad al artículo 61 Fracción III de la Ley de la materia y el numeral 9 de las bases.

A continuación, el Comité de Adquisiciones procede a la apertura de la propuesta económica de los participantes quedando como sigue:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPUESTA ECONÓMICA	
SERVICIO MARLO S. A. DE C. V. 	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 Fracción IV de la Ley de la materia,	
	PARTIDA	IMPORTE DEL PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL IVA
	1	\$19.08 por litro (Magna)
	2	\$19.85 por litro
SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS	\$38.93	

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPUESTA ECONÓMICA	
MAPO SERVICIO GASOLINERO S. A. DE C. V. 	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 Fracción IV de la Ley de la materia,	
	PARTIDA	IMPORTE DEL PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL IVA
	1	\$18.00 por litro (Magna)
		\$20.40 por litro (Premium)
2	\$20.60 por litro	
SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS	\$59.00	

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPUESTA ECONÓMICA	
<p style="text-align: center;">ENERGÍA Y SERVICIOS COORDINADOS S. A. DE C. V.</p>	<p>Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 Fracción IV de la Ley de la materia,</p>	
	PARTIDA	IMPORTE DEL PRECIO UNITARIO SIN INCLUIR EL IVA
	1	\$20.0596 por litro (Magna)
	2	\$20.9390 por litro (Premium)
SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS	\$62.0793	

Los precios unitarios no incluyen IVA y para efectos de evaluación y adjudicación del contrato respectivo, serán los registrados por el proveedor ante la Comisión Reguladora de Energía, el día del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

La condición del precio será a precios variables, considerando para esto los precios registrados en la Comisión Reguladora de Energía.

El precio a facturar no podrá ser mayor a lo establecido a la hora del despacho ofertado en sus estaciones de servicio.

Todos los participantes fueron aceptados tanto en propuesta técnica como económica sin existir ninguna propuesta rechazada

Se hace del conocimiento del interesado que, al concluir el presente acto, se fijará, por un término no menor de tres días hábiles, un ejemplar de la presente acta en lugar visible dentro de las oficinas



administrativas, al que tendrá acceso el público en general, en cumplimiento al artículo 69 de la ley de la materia.

El fallo se realizará el día jueves 30 de enero del 2025 en un horario de 12:00 p.m.

Sin más que hacer constar y para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales firman el presente documento las personas que intervienen en el acto, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efecto de la misma, entregándose copia a la persona asistente.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA J.M.A.S DE CUAUHTÉMOC, CHIH.

Lic. Hugo Marcial Aguilar Peña	
Lic. Rene Salvador Aguirre Rivas	
Ing. Geraldine Loya Méndez	Geraldine Loya Méndez lm
C.P Diana Areli Ortega García	

POR EL CONCURSANTE

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
SERVICIO MARLO S. A. DE C. V.	Pablo MARLO SANCHEZ	
MAPO SERVICIO GASOLINERO S. A. DE C. V.	Alberca Hernandez	
ENERGÍA Y SERVICIOS COORDINADOS S. A. DE C. V.	Ileana Tovar	